

Máster Universitario en Auditoría

Presentación

El objetivo fundamental de este Máster en Auditoría por la Universidad de Granada, de 90 créditos ECTS, es formar a las personas que quieran acceder al ROAC, en los conocimientos teóricos recogidos en el artículo 34.2 del Reglamento de la Ley de Auditoría de Cuentas y sucesivas Resoluciones del ICAC.

Con ello se pretende proporcionar al aspirante a auditor los conocimientos teóricoprácticos y los procedimientos técnicos necesarios para ejercer la actividad profesional en el ámbito de la auditoría y la contabilidad, dotándoles de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para poder analizar la información contable, mediante técnicas de revisión y verificación idóneas, y emitir un informe frente a terceros que ponga de manifiesto la razonabilidad de la información.

En consecuencia, este Máster se impartirá al amparo del marco legal de la auditoría vigente en España. En estas disposiciones legales se contemplan y regulan las vías de acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.), al que habrá que pertenecer necesariamente para poseer la habilitación legal que faculte para el ejercicio de la auditoría en nuestro país. Dentro de este Máster en Auditoría se contemplan todas las disciplinas que son necesarias cursar y superar para poder entrar en el R.O.A.C. Por tanto, este Máster tiene un indudable interés profesional, dada la variedad de materias que abarca, comprensivas del amplio espectro que comprende la auditoría, ya que el auditor no solo efectúa una revisión de cuentas para verificar el cumplimiento de la normativa contable, sino que emite un juicio sobre la empresa desde el punto de vista financiero y económico. Como consecuencia de ello, debe conocer la empresa en profundidad desde todos los puntos de vista.

Objetivos y competencias

El Máster otorga competencias para la práctica de la Auditoría.

Los estudiantes han de demostrar el dominio de los conceptos y procesos fundamentales relacionados con la auditoría, incluyendo el marco legal y, especialmente, el compromiso ético y social en el que desarrolla su actividad el auditor, incluidos los requisitos que debe observar para el desempeño de un trabajo

de calidad, diferenciando y comprendiendo las diferentes fases de un trabajo de auditoría:

- Análisis previo
- Evaluar los sistemas de control internos
- Detectar riesgos
- Proceder al posterior proceso de planificación y programación del trabajo

Igualmente, han de comprender aquellos procedimientos de auditoría que permitan obtener evidencia suficiente sobre la información económico-financiera elaborada por la empresa, sabiendo ejecutar y documentar el programa de auditoría y demostrando el dominio de la expresión de opinión mediante la emisión del informe de auditoría.

Datos del Título

- Fecha de publicación del título en el BOE: 18 octubre de 2014
- Curso académico de implantación del título: 2014
- Número de cursos en fase de implantación: 1
- Rama de conocimiento: Ciencias Jurídicas y Sociales
- Duración del programa (créditos/años): 90/15 meses
- Tipo de enseñanza: Presencial
- Lenguas utilizadas en la impartición del título: Español
- Profesión regulada para la que capacita el título (en su caso): Auditor/a
- Nivel de oferta y demanda de plazas y matrícula: 30 plazas. Solicitudes por plaza ofertada curso 2025/2026: 4,6

Ventaias

El Máster en Auditoría se empezó a impartir en 2014 en la Universidad de Granada, si bien anteriormente durante 13 años se impartió un título propio en Contabilidad y Tributación, con una notable demanda por parte de los egresados.

En España existen numerosos precedentes, casi todos títulos propios de distintas universidades, públicas y privadas, si bien hay que destacar que la nueva reglamentación exigida por el ICAC establece la necesidad que los títulos homologables sean, a su vez, másteres oficiales, condición que reúnen sólo cinco de ellos, lo que evidentemente ofrece una oportunidad de mercado puesto que, previsiblemente, la oferta de plazas de este tipo se verá notablemente reducida en el próximo curso. Cada año se renueva la homologación que puede consultarse en la página del ICAC (

https://www.icac.gob.es/programasensenanzateorica/cursoshomologados)

Instalaciones

El Máster se desarrollará en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, dotada de todos los medios materiales necesarios. En la Web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

La Facultad cuenta con instalaciones y recursos que pueden verse en la Memoria de Gestión de la Facultad y en el apartado dedicado a la Estrategia y Calidad